

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1609

Impreso el día 11 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 22 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Centenario de la creación de la Escuela de Educación Secundaria N° 283 “Doña Ramona Sastre de Casado”, de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe, celebrado el 15 de agosto de 2014. Expresión de beneplácito. **Giaccone.** (4.993-D.-2014.)

Alcira S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Mara Brawer. – Nilda M. Carrizo. – Graciela M. Caselles. – Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Gustavo J. Martínez Campos. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – José L. Riccardo. – Antonio S. Riestra. – María de las M. Semhan.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Giaccone por el que se expresa beneplácito por la celebración del 100° aniversario de la Escuela Secundaria, modalidad, técnico profesional “Doña Ramona Sastre de Casado”, a conmemorarse el día 15 de agosto de 2014 en la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela de Educación Secundaria, modalidad técnico profesional, N° 283 “Doña Ramona Sastre de Casado”, de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe, celebrado el día 15 de agosto de 2014.

Sala de la comisión, 4 de diciembre de 2014.

Stella M. Leverberg. – María del C. Carrillo. – Élide E. Rasino. – Fernando A. Salino. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Giaccone por el que se expresa beneplácito por la celebración del 100° aniversario de la Escuela de Educación Secundaria, modalidad técnico profesional, N° 283 “Doña Ramona Sastre de Casado”, llevada a cabo el día 15 de agosto de 2014, en la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

Stella M. Leverberg.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración del centésimo aniversario de la Escuela Secundaria, modalidad técnico profesional, “Doña Ramona Sastre de Casado” de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe que tendrá lugar el 15 de agosto el año en curso.

Claudia A. Giaccone.